

EL TRABAJO

■ San Felipe, Martes 29 de Septiembre de 2020 ■ \$ 20

■ N° 20.982

Año XCII



Ante norma que permite viajes: Hoteleros del Valle de Aconcagua invitan a turistas a visitar la zona

Pág. 12

Junaeb:

Alumnos de colegios municipales atendidos Programa Salud Escolar

Atravesaba cuadro depresivo:

Hoy familiares y amigos despiden a Joel Torrejón en cementerio Almendral

Este jueves a las 16 horas:

El Uní Uní desafiará a Santiago Morning

Pág. 10

Desarrollo Social y Familia:

Entregan más de mil 'Rincones del Juego' en provincia de San Felipe

Pág. 12

Junto a drogas y celulares:

Gendarmes incautaron municiones lanzadas a la cárcel de San Felipe

LOS ANDES

Perpetran millonario 'pinchazo' y se llevan maletín con \$24 millones

Polémica causa inexplicable determinación

n sesión Privada Concejo elegirá al alcalde sustituto

El próximo lunes 5 de octubre, a las 11:00 horas, sin público ni transmisión se realizará votación de concejales

Pág. 3





FIND NEW ROADS

casas en Villa Juan Martínez de Rosas





Unánime

Mauricio R. Gallardo
 @mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

A estas alturas del partido, el nivel de precisión en todo gesto y cualquier crítica que le siga, puede transformarse en un serio problema si no se adecúan en espacio y tiempo de la complejidad que significa estar metido en un fango de proporciones. Vale todo, dicen, aunque por lo pronto, esto trae más platos de fondo en una cena que ha sorprendido a todos. Mejor ni hablar de lo que puede suceder si al mismo tiempo el apetito no se acaba. Significa por lo demás, que más que hablar de tal o cual evento en el camino, un respiro es siempre bienvenido si al mismo tiempo fomenta el buen gusto por la buena cocina.

Los mensajes van y vienen dentro de todo ámbito, lugar y circunstancias, lo llamativo de todo esto es que el nivel de riesgo que se puede enfrentar es mucho mayor a lo que supone cualquier habitante observador. El escenario es distinto, el enfoque ha cambiado radicalmente, pero los personajes son los mismos y en esto el cuidado es mucho mayor. Cuando se presenta una situación como esta, entonces vienen muchas preguntas que demorarán en ser respondidas. Para qué dar la lata de cuáles son, ya que la lógica indica la obviedad de ellas.

Dentro de todo, en los patios principales de un país, se quiso dar un mensaje con una mirada distinta, algo así como: bueno, ahora es el momento de ponernos de acuerdo. El asunto en cuestión entonces, es saber en qué específicamente. Si en aceptar los castigos, o asumir las demandas que sin lugar a dudas se presentarán con mucha más frecuencia de lo particularmente aceptable, pero que a ratos puede indicar futuras medidas cuestionables. Detalle no menor es dar cuenta de la transversalidad del asunto en cuestión y que si no se está fuertemente preparado, más de algún individuo se verá más afectado que otro.

Imaginamos que lo primero es saber que los caminos deben ser aclarados a la brevedad, ya que esto puede en definitiva orientar mucho mejor el tumultuoso ambiente y aire que se está respirando. Visto de manera más general, digamos que, la paciencia puede ser aprendida mucho mejor en estos siguientes días. La crítica, fuertemente instalada será fundamentalmente basada en saber si esto es un problema claramente dentro del ámbito político o categóricamente en el rango de lo privado. Esta es la primera señal que se debe dar, por lo tanto, si alguien considera que las culpas caerán solo a un segmento social, puede que esté profundamente equivocado.

¿A quién no le da esas ganas de saber todo de momento y entregar su observación para ubicarse en el pabellón de los gloriosos? Fuera de toda broma, eso puede ser tan real como posible. Depende de cómo se ordenarán cada detalle que se vaya revelando en el tiempo, tanto de calidad como también de profundidad. Buscando la forma de sostener por lo demás, un poder considerablemente dañado. En vista de que las pautas siempre se ven intervenidas, parte por supuesto de una realidad tan movible como la de una sociedad muy inquieta, queda demostrar la capacidad que se puede ver comprometida en el desarrollo como también resultado y/o consecuencias de algunas iniciativas.

Lo peor que puede suceder, es poner en duda si el proceso será guiado por solo una arista o finalmente con alguna inclinación un tanto acomodadiza para la tranquilidad de solo unos pocos. La buena noticia es que la representatividad será el atributo que se destacará más de ahora en adelante. Finalmente cuando las caricaturas suelen demostrar algo muy parecido a estos escenarios, la opinión pública no duda de concentrar la mirada en ello, sin dar pasos más robustos como necesarios. Se cree que eso tendrá cuota y tiro durante una gestión que se espera no pierda su norte.

La manera de conmover, por otro lado, con sentimentalismos con algo que no lo tiene, es por decir lo menos, muy novelesco. Cuando se trata de un orden constitucional, el mejor atributo a destacar, es la función seria y conservadora de un bien común, sin priorizar nada que oriente el individualismo, incluyendo alguna cercanía sanguínea o emocional. La empresa pública no tiene mucho que decir al respecto, porque no es un tema que le compete. Fundamentalmente porque su base y símbolo es mucho más amplio que eso.

En fin, para estar en los zapatos de otros, es solo cosa de decir que se les cree, en cambio, cuando se es parte de algo que a vista y paciencia de una cultura un tanto de constante aprendizaje, los tonos ciertamente cambian. Sin embargo, en una sociedad que se desarrolla a punta de perfeccionamientos, digamos que todo es posible cuando se encara la verdad. El respeto es algo que nadie duda que debe existir, pero hay otra cosa que debe pesar prioritariamente, que dibuje el buen gusto, como lo es, el sentir unánime.

@maurigallardoc

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Educación en palabras simples Prevención y bienestar

Wilta Berrios Oyanadel Docente, M. en Educación

Ya nos encontramos en la puerta a final de año y es por ello que es de suma importancia que coloquemos énfasis en la prevención y bienestar de nuestra salud física, mental y emocional. En general no se suele trabajar mucho con el tema preventivo, a cualquier nivel, ya que se suele poner atención cuando hay alguna patología. A tres meses que termine este inolvidable año 2020 es que debemos poner atención en nuestro organismo y maximizar nuestro cuidado, de tal manera que logremos un bienestar que ojala se convierta en una costumbre y sea de manera permanente.

Prevención y bienestar es de suma importancia para el desarrollo humano y creo que sería fundamental que pudiese colocarse entre la malla curricular de los estudiantes como una forma de vida, actualmente nos encontramos frente a un escenario donde es fundamental y quizás hayamos tomado más conciencia de ello, pero sabemos que no es una constante en la vida que llevamos actualmente. Por lo tanto llegó el momento que hagamos consciente estas dos palabras y además realicemos acciones que nos lleven a ello porque sabemos que se puede mejorar la salud y lograr ese anhelado bienestar del cual todos somos responsablemente y especialmente nosotros mismos.

La Organización Mundial de la salud (OMS) define salud como: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». Entonces, prevención y bienestar son temas que debiésemos trabajar desde temprana edad con los estudiantes, de tal forma que lo integre como algo fundamental en sus vidas, realmente se hace necesario cambiar focos en nuestro sistema educativo y que estos temas no solo se coloquen como talleres anexos o en horarios extras para ver si queda tiempo para desa-

Hay un refrán conocido por mucho de nosotros: «Vale más prevenir que curar». En este sentido cada uno de nosotros tiene una gran responsabilidad en la preservación de la propia salud y la prevención de enfermedades, y es aquí donde debemos trabajar a la menor edad posible.

Hay puntos claves y básicos con los cuales podemos prevenir enfermedades y lograr nuestro bienestar. Lo primero es el cuidado que debemos tener con nuestra alimentación, hemos escuchado «somos lo que comemos», es un punto fundamental del cual tenemos que ser conscien-

te, agregar a nuestra dieta variedad de frutas, vegetales y granos integrales; comer siempre a la misma hora y respetar al menos tres comidas diarias; desayunar todos los días; evita picotear entre comidas; reducir el consumo de sal y azúcar; siempre mantener el organismo hidratado, de preferencia tomando agua y no otras bebidas; disminuir todos los tipos de grasas; moderar el consumo de alcohol y evitar los cigarrillos; realizar cualquier tipo de deporte; mantener una buena higiene; mantener rutinas de sueño; cuidar la salud mental es fundamental y es muy necesario pedir ayuda cuando nos sintamos demasiado acongojados.

Lo más importante es tomar conciencia de nuestro propio cuidado, es la clave que nos hará alcanzar un bienestar tanto físico como mental. Hoy llevamos un ritmo de vida tan acelerado, que muchas veces no nos damos cuenta de las cosas que hacemos. De hecho, existen rutinas o hábitos que tenemos incorporados en nuestro día a día y que nos llevan a funcionar en lo que conocemos como 'piloto automático' y es esto lo que debemos cambiar.

«Un hombre demasiado ocupado para cuidar de su salud es como un mecánico demasiado ocupado como para cuidar sus herramientas». **Proverbio español**.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES **IVP** Fecha Valor **Fecha Valor** 29/09/2020 30,068.00 29/09/2020 28.706,89 30,067.35 28/09/2020 28/09/2020 28.705,94 27/09/2020 27/09/2020 30,066.69 28.704,98 26/09/2020 30,066.04 26/09/2020 28.704,02 25/09/2020 30,065.38 25/09/2020 28.703,07 24/09/2020 30,064.73 24/09/2020 28.702,11 23/09/2020 30,064.08 23/09/2020 28.701,15 28.700,20 22/09/2020 30,063.42 22/09/2020 **UTM** Septiembre -2020 50.322,00

¡Polémica e inexplicable determinación!:

En 'sesión privada' concejales elegirán al sustituto del alcalde Patricio Freire

En menos de un minuto, en sesión privada, sin transmisión hacia la comunidad, este próximo lunes 5 de octubre, a las 11:00 horas, los concejales elegirán al reemplazante del alcalde Patricio Freire, quien como se sabe está suspendido por el Tribunal Electoral Regional por notable abandono de deberes al no haber destituido al administrador municipal Patricio González Núñez en su momento, cuando el concejo la votó por 'pérdida de confianza' tras algunas situaciones de carácter administrativo en que incurrió, como el no pago en su momento de las imposiciones a los profesores o como el pago de una deuda de 1.500 millones de pesos con Citeluz que pagará en 84 cuotas, algo que no contó con la votación del Concejo Municipal de San Felipe.

La información la entregó a la opinión pública el concejal Christian Beals Campos, quien dijo que la secretaria del concejo, Marillac Cortez, hizo las consultas pertinentes «y al ser privada la indicación que se dio después de hacer la consulta por parte de Marillac al Servel y Contraloría, dicen que al ser privada no podría transmitirse en forma Zoom o para las redes. Esa es la información que nos dio, pero inmediatamente hecho esto, que va a demorar menos de un minuto, se va a comunicar a todos la votación», sostuvo.

Consultado el concejal Beals Campos sobre la forma de hacerlo, entendiendo que por la pandemia no podría entrar público, pero sí poder transmitirla por las redes sociales, dijo que es una sensación artificial que se ha instalado en la gente que acá hay algo oscuro, «pero no la tenemos nosotros en el espíritu nuestro, nadie está vulnerando transmisión o transmisibilidad o haciendo algo que no sea lo correcto u oculto, yo creo que es una sensación que hay, se ha marcado en la gente que hay algo oscuro y no, va a ser a vivas voz, es una sesión que dura menos de un minuto y

El concejo en pleno durante una ceremonia de aniversario de San Felipe en el teatro municipal. (Archivo)

se va a saber quién va a ser el alcalde y al final es lo que importa, todos van a poder saber, o sea van a estar afuera de la municipalidad, van a poder transmitir en ese momento y hacer las preguntas pertinentes», señaló Beals.

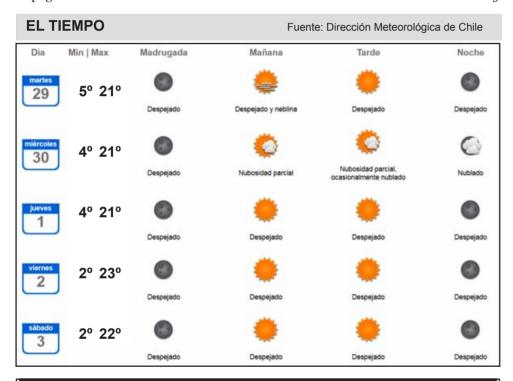
Ha trascendido, pero no es algo seguro, que la causa del alcalde Patricio Freire Canto sea vista por el Tricel (Tribunal Calificador de Elecciones) el día martes 6 de octubre.

En tanto la concejal **Pa**tricia Boffa Casas votó a favor que la elección fuera pública, teniendo en cuenta

los tiempos que se están viviendo: «Fui la única que votó que el concejo fuera público para mostrarle a la comunidad, pero ellos –todos los concejales- no quisieron que fuera público. Yo quería que fuera público porque la comunidad tiene que saber, la comunidad es importante, eso nos dijo la gente el 18 de octubre: 'iNo queremos más cuestiones entre cuatro paredes!', claro que acá no hay ningún arreglo, pero a mí me hubiese gustado que hubiese sido abierto. Los concejales aducen un tema sanitario. pero yo decía que podíamos

hacerlo tal cual se hace en otras actividades, podríamos haberlo hecho en el teatro municipal abierto con todos los medios de comunicación, o también dije que podían estar todos los medios de comunicación y no gente, que estuvieran todos los medios de comunicación transmitiendo, pero bueno fui la única que votó porque fuera público así es que va a ser a viva voz», concluvó.

Entonces ahora a esperar el día lunes 5 de octubre a las 11:00 horas la elección del alcalde hasta que se sepa la resolución del Tricel.





CAMIÓN



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- · Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759 FREIRE 227 - SAN FELIPE





Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas:

Alumnos de colegios municipales atendidos por Programa de Salud Escolar

En el marco del Programa de Salud Escolar del estudiante, PSE, de Junaeb, durante la semana pasada se realizó el proceso de tamizaje o ingreso para la atención de un profesional, en especialidades de oftalmología, traumatología y otorrinología a estudiantes de la Educación Municipal de San Felipe.

La actividad se realizó en dependencias del Liceo Corina Urbina y contempló la atención de niños de prekinder, kinder, primero y quinto básico de todas las unidades educativas del sistema municipal, los que son determinados por la dirección de los establecimientos en conjunto con los profesores de educación física generalmente, de acuerdo a las necesidades médicas que puedan presentar.

«En el tamizaje el especialista los revisa y los deriva a otorrino, al traumatólogo y al oftalmólogo, ahora son los técnicos los que primeramente los ven y ellos los derivan para ver si efectivamente fueron bien tamizados en el establecimiento», sostuvo Carolina Ferrer, profesional

coordinadora de la Dirección de Educación Municipal para Junaeb.

Durante esta semana en tanto se realizarán controles en oftalmología de niños que ingresaron al programa en años anteriores, y que también fueron derivados desde sus establecimientos educacionales.

«Son muchos niños que nos derivan de las pesquizas y que luego están en control con nosotros. Tenemos un sistema donde manejamos toda esta información, sobre cuando al niño le toca control nuevamen-



Los niños reciben atención de oftalmología, otorrino o traumatología.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en Diario El

Trabajo. Actividades Solidarias.

Emprendimientos personales. Ollas

Comunes. Noticias de tu comunidad.

Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu

Club deportivo... +56969181819, con

te, generalmente es anual, lo más severo es una vez al año para ver si cambia los lentes en el caso de oftalmología, los que son leves cada

dos años se vuelven a citar», informó Carolina Ferrer

Romina Cabrera es apoderada de la Escuela

Buen Pastor, y calificó como positiva esta atención, ya que les permite tener tranquilidad a los padres respecto de la salud de los niños.

«Es súper bueno porque uno tiene una opinión sobre lo que puedan tener en la vista, o si tiene algún problema o no. Es la primera vez que viene y lo evaluaron bien, no le encontraron nada, ya no tiene que venir, porque lo encontraron súper bien. Uno siempre se imagina que le van a encontrar algo, así que tranquila», dijo la apoderada.



Alumnos que fueron derivados desde los establecimientos municipales fueron atendidos la semana pasada.

Atención 24 Horas **QUINTA REGIÓN** SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080 **CUARTA REGIÓN** LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547 REGIÓN METROPOLITANA SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657 http://www.funeraria-launion.cl



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE 2020

09:00 Dibujos Animados

Roberto González Short.

11:00 Dibujos Animados

12:00 Novasur

14:00 VTV Noticias Medio Día

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV

18:30 VTV Noticias Tarde

19:00 Música en VTV

19:30 Dibujos Animados

20:00 Lunes de Goles (REP)

20:55 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Central

22:30 VTV Tiempo

22:35 Sobre la Mesa, Programa Político y actualidad; conduce José Andrés Gálvez

00.00 VTV Noticias Edición Noche

00:45 Música en VTV

Desborde de canal inunda algunas casas en Villa Juan Martínez de Rosas

Una mala noche tuvieron que pasar este sábado algunos vecinos del pasaje Fernando Márquez de la Plata en Villa Juan Martínez de Rosas, ubicada en el sector oriente de San Felipe, al costado Villa Cordillera. Lo anterior porque cuando ya se preparaban para dormir, sus casas se inundaron producto del desborde de un canal que se encuentra ubicado en la parte posterior de sus viviendas.

El agua fácilmente alcanzó un nivel de unos cinco centímetros, debiendo los afectados salir con palas y escobillones a tratar de solucionar el problema.

Víctor Morales, uno de los vecinos afectados, contó lo siguiente a nuestro medio: «El problema que tuvimos fue como a las 11 de la noche, ya todos yéndonos a acostar, cuando el agua empezó a entrarse a las casas. Esto era un verdadero río, con dos vecinos más que eran los que estábamos más afectados, fuimos con unas palas y unas picotas, nos fuimos por detrás para ver por dónde podíamos pasar porque está todo cerrado, no se puede entrar por ningún lado. Hay un pedazo donde está roto allá que me imagino alguien debe haber roto antes, nos metimos por ahí, empezamos a encauzar el agua para que no siguiera viniéndose por la orilla de las casas. Estuvimos trabajando harto rato hasta que llegó bomberos, nos dijeron que no era mucho lo que se podía hacer

por dentro porque como es un terreno privado, ellos no se pueden meter. Lo único que hicieron ellos fue chequear el canal hasta el final y ver a dónde daba, llamaron a las personas de regadío de las compuertas para que por favor pudieran cerrar y así el agua dejara de meterse a las casas. Nosotros somos dos afectados, un vecino que tiene la casa en arriendo, que hasta el momento no hay nadie, y mi casa que se me inundó la última habitación, el patio. El único miedo que tenía era que el agua siguiera subiendo porque tengo a mi hija con miastenia grave y usa un bypass nocturno, entonces si se me quemaba ese bypass era muy grave para mí».

El vecino comenta que este problema viene desde hace unos tres meses, porque en la parte de atrás, donde se ubica el canal, era una plantación de alfalfa, todo estaba a desnivel, «entonces cuando vino la empresa que está construyendo al lado, emparejó el terreno, pero justo en el lado de las casas que van en la orilla dejó un desnivel... Somos cuatro casas donde dejó el desnivel, más otras casas que están al otro lado, y justo donde está el desnivel se hace un hoyo, aparte de eso coopera el canal que pasa por el lado de ellos nunca lo han limpiado, está lleno de zarzamora, ramas y todo tipo de cosas», señala Víctor, uno de los

Agrega que tuvieron que

panderetas ubicadas en el pasaje Pedro Prado para que el agua escurriera y se fuera por la calle, «porque si no estaría todo afectado, aquí el vecino de al lado se puede ver que todavía tiene huella otro vecino de más allá, tiene por el patio que parecía regadío ayer (domingo). Vino otro vecino y me dijo: 'Vecino yo tengo hasta la cocina inundada', supuestamente esa vinieron personas de la municipalidad... una persona de emergencia, la señorita... no me acuerdo, me dijo: 'No se preocupe que aquí en su casa va a venir un camión ultra jet -algo así- y les va a venir a desinfectar la casa'. Ayer (domingo) lo estuvimos esperando casi cuatro horas y decidimos empezar a limpiar por nosotros mismos. Yo tengo cuatro bebés, no puedo esperar, aparte que no se sabe de esas aguas de regadío qué cosas vienen, así es que nos tocó lavar, limpiar y como ve todavía tenemos desorden, muebles mojados y esto ya había pasado la otra vez cuando ellos nivelaron ese terreno, llovió mucho, se volvió a juntar agua ahí donde mismo, esa aqua empezó a pasarse a las casas, yo tuve que cambiar una cama porque se fue con hongos, era mucha la humedad», sostu-

romper por debajo de las

El afectado dice que desde la Universidad de Valparaíso, a través de un comunicado, descartaron categóricamente que la inundación registrada en la Villa Juan Martínez de Rosas, se deba a los trabajos de ampliación que se realizan en sus dependencias.

Agregan que apenas conocieron la información aparecida en las redes sociales, se comunicaron de inmediato con los encargados de realizar los trabajos de construcción y les confirmaron que no existe ninguna anomalía en las faenas que se realizan con dicha situación.

De todas maneras, insiste que por último los encargados de los canales de regadío debieran encargarse de la mantención para evitar este tipo de problemas.

Desde la Junta de Vecinos de la Villa Juan Martínez
de Rosas, su presidente **Jaime Vásquez**, reconoce que
no es primera vez que sucede
este problema; «ya ha habido otras situaciones que han
afectado por este desborde
de este canal, donde el agua
entra por los patios de los
vecinos del último pasaje que
tenemos en el sector», dijo.

Sobre lo que se puede hacer, indicó que le habían solicitado hacer tipo una demanda colectiva por la utilización de los canales y a quien corresponda. El regante o los canalistas del lugar, «porque tiene que ver con la limpieza, mantención de estos canales, eso lo pensamos hacer, si está la motivación de los vecinos, sí lo vamos a hacer y acom-



En calcetines tuvo que salir el afectado junto a uno de sus hijos.

pañar esa posición de los vecinos, ya que hay un interés de una construcción que se va a hacer atrás, no sabemos cómo va a afectar también a los vecinos», señaló el presidente.

Respecto a lo no ida del camión desde la municipalidad, señalaron iba a ir un camión de una empresa limpia fosas que finalmente llegó ayer en la tarde, que sanitizaron el patio, pero al interior no se podía por la violencia con que se lanza el agua.

Toda esta situación ocurrió el día sábado en la noche.



En la declaración de la Universidad de Valparaíso, esa entidad descartó cualquier relación con la inundación.



El agua al interior de la casa llegó fácilmente a unos cinco centímetros.



El canal totalmente desbordado. Vecinos culpan a la falta de limpieza por parte de los canalistas.



Personal de Bomberos llegó al lugar pero no pudo hacer gran cosa por tratarse de una propiedad privada.

Sin embargo da algunas ideas para avanzar con el anhelado proyecto:

'Vitoko' Urbina sospecha que remodelación del estadio es campaña electoral

En la edición de **Diario** El Trabajo de este lunes se anunció la presentación ante el Gobierno Regional de un proyecto de Diseño para las mejoras del Estadio Municipal de San Felipe, noticia que ha sido el tema del momento en redes sociales, pues mientras que muchos hinchas lo ven con buenos ojos, otros en cambio se oponen a tal proyecto. Uno de esos hinchas y quien ha demostrado a lo largo de los años estar bien sintonizado con la realidad del deporte local es **Víctor** 'Vitoko' Urbina, y con él hablamos este lunes para conocer su opinión del tan esperado estadio mejorado.

«Esta idea de reparar el Estadio Municipal no es nueva, desde hace años yo vengo peregrinando en distintas instancias para que las autoridades acepten desarrollar este proyecto, me he entrevistado con diputados, senadores y hasta en La Moneda he presentado mis solicitudes de un mejorado estadio para San Felipe; en los estadios, en los desfiles, en todas partes he hinchado para que se haga posible», dijo Urbina a nuestro medio.

- ¿Qué sería lo mejor para la afición sanfelipeñas y para los clubes que puedan usar ese estadio?

- Creo que en lo primero y lo principal que se están equivocando las autoridades municipales con ese proyecto, es en el monto económico que suponen necesitan para ese proyecto. El alcalde dice que con \$6.700 millones podrán hacerlo, y en eso se equivocan, yo creo que para que realmente sea posible tal cual lo describe el señor Claudio Paredes, deben ser al menos unos \$15.000 millones, ahí sí estamos hablando de algo real, de algo cercano a la realidad.

- ¿Qué opina usted sobre ese proyecto en general?

- Creo que llevan años con ese truco, cada vez que se acercan elecciones de alcalde el tema sale como promesa de campaña, recogen los votos y después no hay estadio, lo mismo pasa ahora, vienen las elecciones y hacen la misma campaña.

- Alguien tiene que reparar ese estadio, ¿cómo debería hacerse entonces?

- Mire, si ese estadio fuera del IND o de Chiledeportes creo que hace años lo hubieran reparado ese estadio, pero como es municipal ahí está cayéndose a pedazos, hay partes de ese estadio del año 1958, ese terreno en su momento pertenecía al Obispado, eso hace muchos años. Por ejemplo hay empresas que podrían hacer ese trabajo, se podrían crear estacionamientos subterráneos debajo del estadio, y que en unos años la empresa, una vez cobrado su parte se retire, y nos quedaría un estadio de primera, pero esa idea ni mía es, creo que Rolando Stevenson la comentó una vez, el caso es que son ideas viables, pero ni modo, a seguir esperando por nuestro estadio.

¿Qué seguirá usted haciendo para avanzar en este propósito del mejorado estadio?

- En estos años como dije, he viajado a muchas partes del país, estuve en la Plaza Italia, en Santiago y en muchos estadios del país con mi paño y mi denuncia de 'San Felipe Estadio Remodelado', seguiré hinchando, y si logran remodelarlo obvio que estaremos muy felices la hinchada del Uní Uní.

- ¿Cuánto tiempo hincha de Unión San Felipe?

- Desde que era un niño chico cuando tenía unos 10



ETERNA DEMANDA.- Aquí vemos al tremendo Vitoko Urbina en La Moneda, solicitando que su demanda sea atendida por el presidente Sebastián Piñera, en marzo de este año.

años de edad, el Uní Uní es y será siempre el club de mis amores

SU LUCHA SIGUE

Recordemos que Víctor Urbina es un conocido comerciante que tiene su negocio en calle Traslaviña y se dedica a la venta de alimento para mascotas. Él desde hace algunos años comparte sus penas y alegrías en las páginas de **Diario El Trabajo**, y también que este sanfelipeño se ha hecho muy conocido porque con el mismo lienzo llegó

hasta el Estadio Lucio Fariña de Quillota, en uno de los tantos partidos de Unión San Felipe, para hacer patente su petición de remodelar el estadio, petición que viene repitiendo desde hace años.

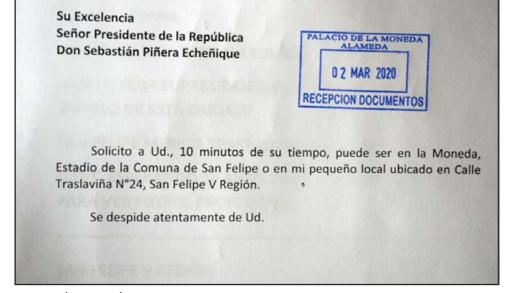
Roberto González Short



INCANSABLE.- Con este mismo lienzo llegó hasta el Estadio Lucio Fariña de Quillota, en uno de los tantos partidos de Unión San Felipe.



PAÑO EMBLEMÁTICO.- Víctor Urbina asegura que este paño lo usará hasta que esté hecho pedazos, o bien hasta que remodelen su amado estadio.



SEGUIRÁ INTENTÁNDOLO.- Este documento demuestra que sus demandas han sido recibidas en La Moneda.



Atravesaba cuadro depresivo por muerte de su madre:

Hoy familiares y amigos despiden a Joel Torrejón en cementerio de Almendral

alegría que arrasó con todo el cariño de sus amigos, familiares y admiradoras a su paso por muy corto tiempo, así se fue para siempre el conocido Joel Andrés Torrejón Quiroz, de 19 años de edad, a quien sus familiares hallaron sin vida este domingo en su casa de habitación. Su determinación, pese a todo el dolor y amargura de sus familiares y cercanos, aunque fue muy lamentada por ellos, de igual manera no ha sido cuestionada, pues representa en el fondo el cierre de una conmovedora historia del anhelo de un hijo por reunirse con su difunta madre.

FAMILIA DESTROZADA

Juan

Como un torbellino de conocido Joel Andrés, era hijo del conocido dirigente deportivo Juan Torrejón, presidente de la Asociación de Fútbol Amateur de Santa María, quien visiblemente afectado hizo un gran esfuerzo para atender a Diario El Trabajo, y contarnos así cómo él y toda su familia han quedado destrozados por la partida de su hijo Joel.

«Mi hijo hace poco había cumplido sus 19 años, estudiaba en el Liceo Roberto Humeres, a Joel desde chiquitito cuando adopté y con mucho cariño lo reconocí como mi hijo cuando falleció su mamá Rosita Quiroz, desde que llegó a nuestro hogar él se hizo al tiro de cinco hermanos, es mi hijo y por 'El Negrito', como era eso lleva mi apellido,

siempre fue un chico muy tranquilo y aunque vivía su vida fantástica como podía, él nunca pudo superar la muerte de su madre, ocurrida hace cinco años en el mes de septiembre, cada año Joel se deprimía mucho en estos meses», comentó Torrejón a nuestro medio.

- ¿Cómo manejaron ustedes su depresión para brindarle acompañamiento?

- Luchamos contra su depresión toda la familia, sus hermanos, lo tuvimos en tratamiento, después con esto de la pandemia se agotó todo, él cumplió los 18 años, estaba feliz, tenía muchos planes y ya quería hacer su vida independiente. Me dijo: 'Papá, ya me mandaste tú hasta los 17 años y ya soy un hombre y quiero hacer mi vida bajo mi propia perspecti-

- ¿Era un chico muy enamorado Joel?

- Sí y mucho, él tenía sus pololas, tenía mucha suerte con las mujeres. Yo de repente no sabía cuál era su polola porque muchas lo

ella y yo sé que ahora está con su mamá.

- ¿Dónde se realiza su velatorio y cuándo los funerales?

- En Villa 250 Años viven sus abuelos y él tenía amistades en ese sector, ahí en una casa se realizará el velatorio la noche de este lunes, y sus funerales serán en el patio 19 a las 11:30 horas de este martes en el Cementerio Municipal de San Felipe, en El Almendral. Sabemos que mucha gente quiere estar con él en el velatorio, pero no se puede, se nos complica mucho por el protocolo.

- ¿Algún mensaje a nuestros lectores, especialmente a quienes tienen hijos adolescentes?

- Sí, quiero agradecer a todos quienes me han llamado y nos están apovando con solidaridad, quiero decirles a los padres y a las madres que tienen hijos, que le pongan atención a todas las señales de sus hijos, a veces uno piensa que le estamos dando todo y hasta podemos creer que ellos están jugando cuando se enfadan o dicen algunas cosas, a veces no les creemos, lo cierto del caso es que contra los es-



JOEL TORREJÓN.- Este joven sanfelipeño vivió intensamente cada momento de su vida, será sepultado hoy.

tados depresivos poco o nada se logra hacer, varios doctores me han llamado y me han explicado que es muy difícil luchar contra la depresión porque es una situación fulminante que te atrapa.

IADIÓS NEGRITO!

Todo el personal administrativo, gerencial y periodístico de Diario El Trabajo hoy nos unimos al sentimiento de dolor de la Familia Torrejón en estos momentos de amargura, esperando que pronto logren repuntar en sus esfuerzos y proyectos hacia un mejor porvenir. iDescansa en Paz Joel Torrejón Qui-

Roberto González Short



Joel era un chico tranquilo, su partida sorprendió a muchos en nuestra comuna.





www.eltrabaj

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Perpetran millonario 'pinchazo' y se llevan maletín con \$24 millones

LOS ANDES.- Nuevamente la técnica del 'pinchazo' ha sido usada en Los Andes para despojar de su dinero a un honrado comercian-

te. En esta ocasión fueron \$24 millones en efectivo, dinero que portaba en un pequeño maletín que había retirado momentos antes desde

EXTRACTO DE REMATE

En Juicio Ordinario, caratulado "BANCO DE CHILE CON ESPINOLA", Rol Nº 652-2017, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina Nº 2, el día 20 de Octubre de 2020, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en calle Profesora Ofelia Moraga González número mil ochocientos sesenta y seis, de la ciudad, comuna y provincia de Los Andes, que corresponde al Lote Doce H de la Manzana Diecisiete, de la Villa El Encuentro II, etapa B, inscrito a fs. 2.022 vta., N°2.102, del Registro de Propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Rol de Avalúo Nº 784-12 de la Comuna de Los Andes. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$40.394.337.-Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, con 2 días de antelación a la fecha del remate, debiendo presentar escrito mediante el cual se acompañe el comprobante del depósito y proporcionar correo electrónico para coordinar la participación en la subasta que se realizará por videoconferencia, demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° 3474-2019, caratulado "ITAU CORPBANCA S.A con GONZALEZ" por resolución 10 de Agosto de 2020 se ordenó notificar y citar para requerir de pago por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda ejecutiva deducida por Itaú Corpbanca S.A en contra de CRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ TRIVIÑO, RUT 17.646.103-9, empleado, domiciliado en Avenida 12 de Febrero Nº 1781, Departamento 514, del Edificio La Merced del Condominio San Felipe El Real V, Comuna de San Felipe, por adeudar al Banco la siguiente obligación: Por Escritura Pública de fecha 24 de Abril 2018, complementada por otra de fecha 05 de Junio de 2018 ambas otorgadas en la Notaría Pública de San Felipe de don Jaime Polloni Contardo, cuyas copias autorizadas se acompañaron en la demanda, el Banco dio en préstamo y entregó al ejecutado, **Operación Nº 02067314,** mutuo hipotecario, sujeto a las estipulaciones que se señalan en esa escritura y en subsidio a la Ley N° 18.010, con el objeto de financiar parte del precio de la compraventa referida en ese instrumento, por la cantidad de 1.069 Unidades de Fomento por su equivalencia en pesos moneda legal a la fecha de ese instrumento. El deudor se obligó a pagar al Banco la expresada cantidad en el plazo de 240 meses a contar del primer día del mes siguiente al de la fecha de ese contrato, por medio de dividendos mensuales, vencidos y sucesivos, que comprenderán la amortización a capital y los intereses. La tasa de interés real, anual y vencida que devenga ese contrato será del 3,50% anual, que se devengará desde la fecha que rija esa obligación. La cuota o dividendo mensual asciende a 6,1959 Unidades de Fomento con excepción de la primera cuota, a la que se le deberán adicionar los intereses devengados desde la fecha de la inscripción de la primera hipoteca a favor del Banco en el Conservador de Bienes Raíces competente, sobre el inmueble singularizado en ese contrato, hasta el día primero del mes siguiente al de dicha inscripción. En caso de mora en el pago de cualquier cuota la parte deudora deberá pagar un interés penal igual al interés máximo convencional que la Ley permite estipular para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajustable vigente durante la mora, pero sólo si estos fueran superiores al interés máximo convencional vigente a la fecha de ese instrumento. Según lo estipulado en la escritura pública ya citada, en la cláusula décimo tercero letra a), el Banco podrá exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo materia de ese instrumento a la suma a que éste se encuentre reducida, considerándose en tal caso la obligación de plazo vencido, si el deudor incurriera en mora en el pago de cualquiera cuota de capital y o de intereses y han transcurrido más de 15 días corridos, contado desde la mora o retardo. El deudor dejó de pagar los dividendos o cuotas del préstamo pactado desde la cuota N° 9 con vencimiento el 01 de Abril de 2019 y los dividendos o cuotas siguientes, por lo que de conformidad a las estipulaciones convenidas en la escritura de mutuo ya señalada, el Banco que represento, hace exigible el total de la deuda a la fecha de la presentación de la demanda, la que alcanza a esa fecha al equivalente de 1.034,5752 Unidades de Fomento, que al valor de esa unidad ese día alcanza a la suma de \$28.804.808.- que deberá pagarse más intereses pactados y moratorios, desde la fecha indicada hasta su pago efectivo. La obligación consta de copia autorizada de escritura pública que constituye título ejecutivo, siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por la suma indicada más intereses y costas, y tuvo por acompañados los documentos acompañados en la demanda. Lo que notificó al ejecutado quedando citado para ser requerido de pago al ejecutado CRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ TRIVIÑO, al quinto día hábil contado desde que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe, a las 11:00 horas en el Oficio del Secretario del Tribunal. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

la sucursal del Banco Santander.

Según la información preliminar, la víctima F.A.A., de 41 años de edad, estuvo siendo vigilada muy de cerca por uno de los antisociales que estaba al interior del banco cuando efectuó el cobro de un valevista por la suma de \$24.220.665, pertenecientes a una empresa de ingeniería y construcción.

RUEDA PINCHADA

De acuerdo a información suministrada por las autoridades policiales, el afectado estaba acompañado por una de sus empleadas y al salir de la sucursal abordaron un furgón para enfilar hacia el sector sur de la ciudad. Aún así, en el trayecto se percataron que la rueda trasera derecha se encontraba pinchada, razón por la cual se dirigieron hasta una vulcanización ubicada en calle Venezuela del Barrio Centena-

ELATRACO

Según el relato de la víctima a las autoridades, mientras él y su empleada esperaban ser atendidos, él decidió bajar a comprar un refrigerio, deiando a su empleada al interior del móvil y en los asientos posteriores la mochila con el dinero. En esos momentos en forma sorpresiva apareció un delincuente que abrió la puerta y sacó la mochila, dándose a la fuga hacia República Argentina, donde lo esperaba con el motor en marcha un vehículo de color negro, escapando a toda velocidad

Tras hecha la denuncia, el Fiscal de Turno Ricardo Reinoso, instruyó a la SIP llevar adelante las diligencias tendientes a ubicar el auto en que huyeron los ladrones, por lo que se verificó la existencia de cámaras de seguridad de locales o domicilios particulares que permitieran ubicar el móvil, así como también las cámaras de la Municipalidad.

IMPORTANTE LLAMADO

Ante este hecho, Carabineros reiteró el llamado a las personas que concurren a las sucursales bancarias a retirar gruesas sumas de dinero, a que adopten las medidas de seguridad del caso y no se vean enfrentados a una situación como esta, en la que el vehículo sea pinchado en una de sus ruedas, dirigirse de inmediato a la Comi-saría o unidad policial más cercana

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE DEL **CEMENTERIO PARROQUIAL DE CATEMU**

De acuerdo a los Artículos N° 36 y N° 40 del Reglamento General de Cementerios, Decreto N° 357, promulgado en el año 1970, realizamos esta publicación con el fin de sanear el Título de Propiedad del actual dueño de la sepultura SECTOR 5 N° 210. Este propietario compró el terreno abandonado, sin antes ser expropiado, construyó una tumba y sepultó a su propio familiar en ella. Por tanto, el día 22 de noviembre del año 2020, de no haber un nuevo requirente reclamando la sepultura SECTOR 5 Nº 210, será declarada oficialmente abandonada, se anulará cualquier título de propiedad anterior y se entregará un nuevo Título al actual propietario.

Si posee antecedentes sobre esta sepultura, rogamos acercarse, antes del 22 de noviembre, a las oficinas de la Administración del Cementerio ubicadas en Calle Borjas García Huidobro S/N, Parroquia San José de Catemu.

> ADMINISTRACIÓN DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE CATEMU

22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

EXTRACTO

Ante 1º Juzgado de Letras San Felipe, juicio ejecutivo Rol Nº 1223-2020, caratulado "Scotiabank Chile con Caballero" por resolución de 14 Agosto 2020, se ordenó notificar y requerir de pago por avisos demanda ejecutiva de Scotiabank Chile en contra de JUAN CARLOS CABALLERO ESPINO-ZA, Rut 15.092.618-1, empleado, domiciliado en calle Comunicador Felipe Camiroaga Fernández Nº 2917 Conjunto Habitacional "Portones del Inca II-A" de la Comuna de San Felipe, por adeudar al Banco la siguiente obligación: Por escritura pública de fecha 25 de Noviembre 2013, Repertorio Nº 3234-2013, otorgada en la Notaria de San Felipe de Alex Pérez de Tudela Vega, Scotiabank Chile, otorgó al ejecutado el mutuo Operación Nº 9249605, por el equivalente de 1175 Unidades de Fomento, para enterar el precio de la compraventa materia de ese mismo instrumento sujeto a las disposiciones que se señalan en esa escritura y que declaró recibir a su entera conformidad. Se estableció en ese instrumento que el deudor se obligó a pagar el préstamo en el plazo de 360 meses, a contar del día 1º del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de igual número de dividendos mensuales vencidos y sucesivos, que comprenderán la amortización y los intereses y la tasa de interés anual y vencida será de 4,90% anual. El capital prestado o el saldo de la deuda y los dividendos, se reajustarán y pagarán de acuerdo al valor de la Unidad de Fomento, según lo fije el Banco Central de Chile. El dividendo mensual que corresponda pagar será aquél que resulte de multiplicar el monto del préstamo por los factores que corresponden a cada dividendo contenido en la Tabla de Desarrollo elaborada por el Banco a vía ejemplar para un préstamo u obligación de una Unidad de Fomento y que se encuentra protocolizada bajo el Nº 1656 con fecha 11 de Septiembre del año 2009 en la Notaria de Santiago de don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal. De acuerdo a lo estipulado en la clausula novena en la mencionada escritura, los dividendos deberán ser pagados en dinero por el valor en peso moneda legal de las Unidades de Fomento a la fecha de su pago efectivo, y en caso de mora o simple retardo, cada dividendo devengará desde el día primero del mes en que debió pagarse, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajustable, hasta el pago efectivo. Se dejó constancia que el monto del dividendo mensual será la suma de 6,1605 Unidades de Fomento, valor que no incluye las primas de los seguros asociados al préstamo hipotecario que se otorga en esa escritura. Asimismo, en la referida escritura se estableció en la clausula decimo sexto letra a) la facultad del Banco para declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas más sus reajustes, intereses y costas, entre otras causales, si se retarda el pago de cualquier dividendo más de 15 días corridos. El ejecutado no ha dado cumplimiento al pago de las obligaciones, por cuanto no ha pagado los dividendos o cuotas mensuales desde la cuota Nº 64 con vencimiento el 01 de Abril de 2019 y las sucesivas, por lo cual, el Banco viene en hacer exigible el total de la obligación a contar de la notificación de la demanda, la que alcanza al día 31 de Enero del año 2020, al equivalente de 1.119,7472 Unidades de Fomento, que al valor de esa Unidad a esa fecha que era de \$ 28.338,25 por Unidad, la deuda alcanza a la suma de \$31.731.676.- más intereses pactados y moratorios hasta su pago efectivo. Esa obligación consta de la Liquidación de Cobranza Judicial Hipotecaria confeccionad por el Banco al día 31 de Enero de 2020, que se acompañó en la demanda ejecutiva. La obligación consta de copia autorizada de escritura pública, de manera que constituye título ejecutivo, de conformidad con el Nº 2 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra del deudor Juan Carlos Caballero Espinoza, por la suma indicada, más intereses y costas y tuvo por acompañados los documentos materia de la demanda ejecutiva bajo apercibimiento del Art. 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. Se ordenó notificar y requerir de pago al ejecutado por avisos de acuerdo a extracto publicado en Diario "El Trabajo" de San Felipe y Diario Oficial. Lo que notifico y se cita al ejecutado don Juan Carlos Caballero Espinoza para requerirlo de pago dentro del plazo de 5 días desde que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe a las 11:00 horas en la Secretaría del Tribunal Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretaria.

Gendarmes incautan municiones lanzadas desde el exterior de unidad penal

Siete municiones calibres 9mm fueron arrojadas, durante la noche del pasado domingo, al sector de la línea de fuego del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Felipe. Uno de los gendarmes apostados en las garitas se percató del hecho y dio aviso inmediato al personal de la guardia interna, el cual logró decomisar las balas y otros objetos prohibidos.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 22:15 horas y movilizó al personal de turno, además del jefe operativo, teniente primero **Francisco García** y al jefe del establecimiento penitenciario, mayor **Brallan Silva**.

El mayor Silva sostuvo que: «Alrededor de las 22;15 horas el funcionario apostado en el puesto de centinela número dos detecta que desde el exterior • Elementos se encontraban al interior de una bolsa donde, además, se escondía un mensaje para un interno que se encuentra identificado.

de la unidad un ciudadano, el cual no pudo ser identificado, lanza un paquete hacia el interior de la unidad. Personal de servicio concurre inmediatamente al lugar incautando el elemento prohibido, el cual en su interior contenía siete municiones nueve milímetros, sustancia vegetal, aparentemente cannabis sativa; dos teléfonos celulares, cuatro comprimidos de clonazepam y un mensaje, el cual iba dirigido a un interno de esta unidad

«Gracias a la rápida reacción y al estar atentos en sus puestos de servicio se pudo detectar este lanzamiento. Evitamos un posible intento de evasión. Nos encontramos recabando más información de los internos que están detrás de esta incautación para tomar las acciones correspondientes», agregó el mayor Silva.

Debido al hallazgo de las municiones y la posibilidad de que la población penal pudiera reaccionar de forma violenta, se desarrolló un procedimiento de seguridad, el que implicó una minuciosa inspección de diversos sectores de la unidad. Entre las dependencias registradas se encuentran los patios de los colectivos, multicancha, línea de fuego, guardia interna y techos del recinto.

De lo sucedido se informó al fiscal de turno, quien



Siete municiones 9mm, marihuana, dos teléfonos celulares, cuatro comprimidos de Clonazepam y un mensaje se encontraban al interior del 'pelotazo' detectado este domingo por Gendarmería.

ordenó que efectivos del OS-7 de Carabineros realizara el procedimiento de rigor Este nuevo 'pelotazo' se suma a hechos similares ocurridos durante los últimos meses y que siempre

han culminado con el decomiso de los elementos lanzados desde el exterior del CCP.



15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585 34 - 2535469 / 34 - 2506218

Area Dental

Implantología y Rehabilitación Oral

Ortodoncia (Frenillos)

Cirugía Maxilofacial

Limpieza y Blanqueamiento

Operatoria

Periodoncia

Endodoncia

Radiología

(Área Médica

Oftalmología

Nutrición

Traumatología

Medicina General

Psicología

Obstetricia

Para mayor información:

3 6

Centro Médico Odontológico Se-Dent

10 | ELTRABAJO

to trabajo deportivo por Jorge Vega Öses

El jueves Unión San Felipe desafiará a Santiago Morning

La maratón de partidos en la que está involucrado Unión San Felipe y el resto de los clubes profesionales chilenos, seguirá esta semana con el desarrollo de la duodécima fecha del torneo de la Primera División B.

El programa competitivo tiene previsto comenzar mañana muy temprano, para finalizar el jueves, día en el cual está contemplado el partido entre **Santiago Morning** y **Unión San Felipe**, que se agendó para las cuatro de la tarde en el estadio Bicentenario de la comuna de La Florida.

Esta es la programación de la nueva jornada del campeonato de plata del fútbol rentado nacional que tiene a los albirrojos convertidos en uno de sus protagonistas, tanto que, si se da un triunfo y otras combinaciones, el cuadro sanfelipeño podría quedar en lo más alto, ya que el puntero Ñublense quedará libre esta semana.

Programación fecha

12⁸

11:00 horas: San Luis – Deportes Puerto Montt 11:00 horas: Copiapó –

Rangers Miércoles 30 de septiembre

12:00 horas: San Marcos – Valdivia

13:30 horas: Cobreloa – Deportes Temuco

16:00 horas: Magallanes – Melipilla

Jueves 1 de octubre

16:00 horas: Barnechea Santa Cruz

Libre: Ñublense



El conjunto albirrojo llegará al duelo del jueves tras haber ganado dos partidos en línea.

Martes 29 de Septiembre de 2020

Tomás Lanzini y el feliz momento de Unión San Felipe

Con su triunfo sobre San Luis, el Uní Uní dio un paso enorme al instalarse con propiedad dentro de los animadores de la competencia que ya completó su primer tercio de desarrollo.

Tomás Lanzini fue el encargado de abrir la ruta al triunfo tras anotar el empate transitorio ante los quillotanos que a ratos lograron complicar al cuadro sanfelipeño. «Fue un parti-

do muy intenso frente a un rival durísimo que nos complicó mucho con las pelotas bajas, eso nos llevó a un desorden al que no estamos acostumbrados, porque somos un equipo que privilegia el orden», analizó el jugador trasandino, que destacó la capacidad de respuesta que mostraron en el Lucio Fariña: «Rápidamente cambiamos el chip y pudimos empatar;

después con la entrada de Mat (Lagos) y Lautaro (Palacios) pudimos desnivelar. Esto es un premio al esfuerzo y constancia de este grupo, que tiene como único objetivo subir a Primera División».

Uno de los temas que ha ido quedando de manifiesto en este festival de encuentros, es el que los jugadores están sufriendo el rigor de jugar mucho en lapsos cortos, situación que el grupo sanfelipeño está resistiendo bien hasta el momento, pese a jugar mucho en canchas sintéticas. «Ya llevamos varios partidos jugados en ese recinto (estadio Lucio Fariña), pero igual es difícil porque por el tipo de formato de campeonato (muchos lances en poco tiempo) es difícil la recuperación después de jugar en una cancha artificial», afirmó Tomi.

Respecto al feliz presente por el que atraviesa el conjunto aconcagüino, el mediocampista señaló: «Queríamos coronar la victoria traída desde Calama, y gracias a Dios lo pudimos hacer. Estamos arriba y solo queda festejar, pero al mismo tiempo tener la tranquilidad para preparar el próximo compromiso que nos espera».

Necesito urgente

ADOPTAR CACHORRO BEAGLE O POODLE

A precio prudente y consiente de no ser adoptado.

Favor contactarse al:

+56 9 6351 5504



Tomás Lanzini fue el encargado de poner el transitorio empate en el juego del domingo ante San Luis.

CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

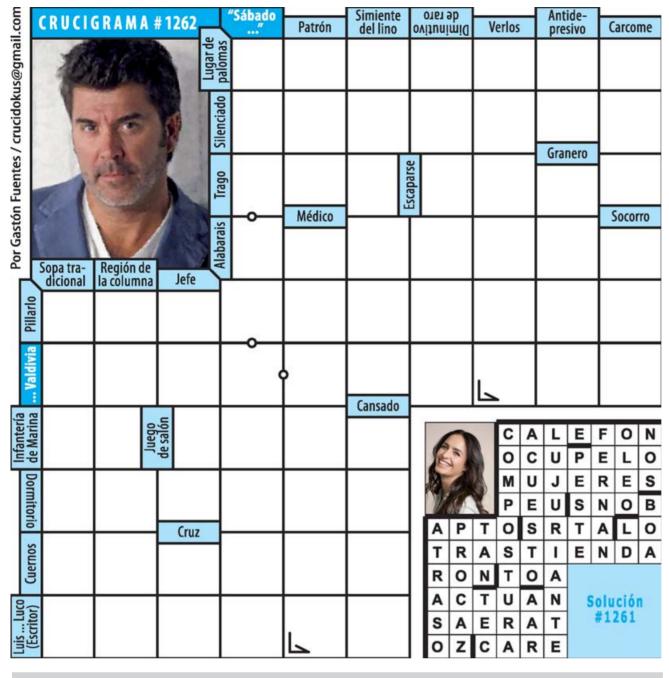
Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de:

- Cálculo I
- Cálculo II
- Cálculo III
- Probabilidad y estadística
- Dinámica
- Termodinámica
- Álgebra lineal
- Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB)

Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl Valor por hora \$10.000

Precios a convenir por grupos





Horóscopo

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

ATENCIÓN EN RANCAGUA: San Martín 822 (72) 239013

por Yolanda Sultana

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah





especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457

34 259 5500



Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes

de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543

LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES PARTICULAR Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador

s 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 -342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018



AMOR: Siempre hay personas que envidian lo que otros tienen y es de ellos de quien debe cuidarse. SALUD: Debe cuidarse de las enfermedades respiratorias. DINERO: Sea paciente, pero sobre todo no deje de trabajar por alcanzar sus metas. COLOR: Celeste. NÚMERO: 29.



AMOR: Apresurarse en tomar decisiones siempre será una causal de desastre. SA-LUD: Sería bueno que considerara seguir alguna terapia alternativa que le ayude en sus problemas de salud. DINERO: Evite perder dinero este penúltimo día de septiembre. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.



AMOR: Continuar con una actitud errónea puede terminar por alejarle de todos quienes están en este instante de cerca de usted. SALUD: Es hora de pensar un poco más en usted y en su salud. DINERO: Busque algún ingreso extra que le permita ahorrar un poco. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.



AMOR: Hay personas que solo piensan en sí mismas y en conseguir lo que quieren a toda costa, tenga cuidado. SALUD: Las complicaciones de salud no deben ser tomadas a la ligera. DINERO: Recuerde que la envidia de las personas la puede encontrar en muchas partes. COLOR: Violeta. NÚMERO: 24.



AMOR: Si no tiene pensado respetar a quien está a su lado, entonces vaya dándose cuenta el error que cometerá. SALUD: No debe dejar de cuidarse, siempre hay riesgo de contagio. DINERO: Todas sus cuentas deben estar al día antes que termine el mes. COLOR: Magenta. NÚMERO: 18.



AMOR: Si siente que quien está a su lado es de buen corazón, luche por mantenerlo/a a su lado. SALUD: Esas alteraciones no deben ser más fuertes que usted, busque ayuda. DINERO: Es normal fracasar a la primera, pero eso no quiere decir que debe rendirse. COLOR: Crema. NÚMERO: 28.



AMOR: Arruinar una relación sólo por un capricho no es algo realmente muy inteligente. SALUD: El estrés repercute fuertemente en la zona digestiva, por lo cual debe tener mucho cuidado. DINERO: Sea un poco más metódico/a en sus labores. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.



AMOR: Si pretende tomar las cosas a la ligera le aviso que debe tener cuidado ya que no es así para la otra persona. SALUD: Ponga un poco más de atención a lo que su cuerpo le está indicando. DINERO: Para concretar las cosas sólo necesita un poco más de seguridad. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 7.



AMOR: Deje que pase este mal momento y verá como las aguas terminarán calmándose. SALUD: Debe alejarse lo más pueda de situaciones estresantes. DINERO: Ordene lo que hará más adelante con cada uno de los recursos de los cuales dispone. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 34.



AMOR: Analice las cosas, tal vez está cometiendo un error y no se está dando cuenta de ello. SALUD: Tenga cuidado con sufrir algún tipo de accidente en esta jornada. DINERO: Piense muy bien los pasos que dará para no terminar en mayores problemas. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.



AMOR: No siempre se gana en el amor y si debió perder en este momento hágalo con honor. SALUD: A medida que vaya haciendo más deporte su vigor también irá aumentando. DINERO: Usted es una persona inteligente que puede solucionar sus problemas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 3.



AMOR: En el amor no se puede usted rendir y más cuando se quiere de verdad como es su caso. SALUD: Modificar sus costumbres cotidianas será el primer paso para que en el futuro su salud sea mejor. DINE-RO: Salga a luchar a pesar que el camino se vea difícil. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

12 | EL TRABAJO Martes 29 de Septiembre de 2020

Desarrollo Social y Familia:

Entregan más de mil 'Rincones del Juego' en la provincia de San Felipe

En el colegio particular subvencionado Liceo Mixto se realizó el lanzamiento provincial de la entrega del 'Rincón del Juego', creado por el subsistema Chile Crece Contigo y que está destinado a niños y niñas de prekínder con la finalidad de propiciar su desarrollo lúdico y cognitivo, sobre todo en los difíciles tiempos de pandemia. A la actividad asistieron el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Ricardo Figueroa; el gobernador de San Felipe, Claudio Rodríguez, y el alcalde (S) Claudio Paredes.

Además de contar con la presencia de varias familias que pertenecen a esta comunidad educativa, tomando todas las medidas de resguardo sanitario, se sumó la directora del establecimiento, Ninoska Ra-

«Como novedad podemos decir que estamos entregando este Rincón del Juego en los colegios particulares subvencionados, ya lo habíamos hecho en los establecimientos

• Lanzamiento se realizó en el colegio particular subvencionado Liceo Mixto, con la presencia del Seremi Ricardo Figueroa y el gobernador Claudio Rodríguez.

municipales y jardines de la Junji e Integra. Esta es una herramienta significativa que cobra una importancia mayor para nuestros niños y niñas en tiempos de pandemia, porque permite el juego de los niños, pero también la interacción con sus padres y sus adultos significativos», comentó el Seremi Ricardo Figueroa.

La autoridad regional dijo que en la Región de Valparaíso se han entregado más de 8 mil Rincones del Juego y que en la Provincia de San Felipe fueron 1.146, lo que significa una inversión estatal cercana a los 33 millones de pesos. Además, 476 de ellos se destinaron a establecimientos Integra, Junji y las escuelas municipales y subvencionadas de la comuna de San Felipe.

«Estamos muy contentos

porque esto viene a reforzar el trabajo que estamos realizando con las familias, sin duda esto nos va a ayudar mucho y agradecemos que nos hayan considerado», afirmó Ninoska Ramírez, rectora de la corporación Monte Aconcagua que es sostenedora del colegio Liceo Mixto que recibió 99 kits para sus alumnos.

Por su parte, el gobernador Claudio Rodríguez indicó que «esta es la primera entrega que se hace a colegios particulares subvencionados, lo que sin duda es un gran esfuerzo que busca que a través de elementos de apoyo de la educación podamos continuar disminuyendo la brecha entre los que más tienen con los que menos tienen».

El Rincón del Juego se compone de tres partes princi-



a) Una estructura blanca de cartón personalizable, que puede ser organizador de juegos y libros, teatro de títeres o tienda;

b) Una carpa de tela que sirve de guarida de juegos para el niño(a)

c) Una pizarra reversible, que en una de sus caras es pizarra de tiza y en la otra cuenta con una superficie para que el niño(a) pueda dibujar encima de su reflejo.

Junto a eso, cada implemento se encuentra sustentado con evidencia que permita apoyar la etapa del desarrollo en la que se encuentran niños y niñas, con los siguientes elementos: Kit Minihuerto (con 2

maceteros y dos tipos de semillas), un Set de 9 cuentos, 2 láminas de stickers, un set de 3 máscaras, un ludocuaderno y un set de lápices de cera.

A nivel regional, este esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Educación y el de Desarrollo Social y Familia ha significado una inversión estatal de \$243.893.481.

Ante disposición que permite viajes interregionales:

Hoteleros del Valle de Aconcagua invitan a turistas a visitar nuestra zona

28 de septiembre comenzó a regir la disposición que permite a las personas que habitan en comunas que se encuentran en fase 3, 4 y 5, trasladarse entre regiones por motivos no sólo de salud o trabajo, sino que también por razones turísticas o de ocio.

Para enfrentar esta nueva disposición que permitirá además que los hoteles y lugares de alojamiento puedan retomar sus funciones, los hoteleros del Valle de Aconcagua cuentan con una completa preparación en la que han estado trabajando por más de cuatro meses, encuentros en los que ha participado de forma activa la Corporación pro Aconcagua, la Gobernación de Los Andes, en conjunto con Sernatur y la Seremi de Salud.

«Una de las áreas de trabajo de la Corporación es precisamente el turismo, es por eso nuestra labor ha sido articular. informar y participar con los menzar a dar el primer paso en hoteleros y autoridades para la reactivación del turismo. Noque ellos tengan la información de primera mano para que esta reactivación sea de la manera menos traumática posible. Uno de los sectores más golpeados de nuestra economía además del comercio, ha sido el hote-

LOS ANDES.- Este lunes • Pro Aconcagua junto a la Gobernación de Los Andes, Sernatur, la Seremil de Salud y los hoteleros, desde hace cuatro meses están planificando la apertura de hoteles para dar estricto cumplimiento a las normas sanitarias

> lero, es por esto que este será un impulso para que la gente pueda venir a la zona. Tenemos una ventaja comparativa con otros sectores, es la oportunidad que tenemos ya que Viña del Mar y Valparaíso están en cuarentena, es por eso que tenemos una oportunidad única ya que los turistas de Santiago podrán venir a la zona y también los de nuestra zona». sostuvo Claudia Gajardo, gerente de Pro Aconcagua.

> Sobre esta nueva autorización se refirió el director regional de Sernatur Valparaíso, Marcelo Vidal: «Nosotros celebramos la noticia que dio el Ministerio de Salud, para cosotros nos hemos estado preparando hace más de cuatro meses, con protocolos, con adhesión fuerte a las normas sanitarias impuestas por el Minsal y estoy seguro que la vocación y el profesionalismo que tienen los

hoteles y restaurantes, van a disminuir al mínimo la posibilidad de contagio», sostuvo.

HOTELEROS CELEBRAN REAPERTURA

En nombre de los hoteleros del Valle de Aconcagua, Alejandro Bernales destacó la posibilidad de reapertura de los hoteles de la zona: «Queremos decirle a todos nuestros turistas, tanto de Santiago, de la costa como los del Valle, es que nuestros hoteles están abiertos como también los restaurantes. los estamos esperando. Hemos tomado todas las medidas y cumplido todos los protocolos de seguridad para dar una buena atención. Estamos con nuestros servicios operando y con muchas ganas de atender a nuestros turistas».

También Rolando Romero, gerente de Termas de Jahuel, destacó la seguridad con la que cuentan los hoteles de la zona,



en cuanto al cumplimiento de las normas sanitarias: «Por el lado de la alimentación los hoteles tenemos una inocuidad que posiblemente ningún restaurante tiene. Tenemos una desinfección con rayos ultra violeta, amonio cuaternario y ejecutamos muchas medidas de seguridad que hemos planificado por más de tres meses. La idea es proteger a los clientes, es por eso es que hemos triplicado las medidas de seguridad».

INYECCIÓN DE **RECURSOS**

Ante la gran cantidad de inversión y esfuerzos que ha debido realizar el área turística del

Valle de Aconcagua, la presidenta de la Comisión de Turismo del Gobierno Regional, dio a conocer la inyección de recursos que se realizará para el sector.

«La próxima semana lanzaremos proyectos del Fosis, Sercotec y de Corfo que son recursos del Gobierno Regional y que alcanzan más de 7 mil millones de pesos que vienen a ayudar a colaborar con este sector, como también el del comercio. Aparte de la pérdida que se ha generado, hay que realizar diversas inversiones para cumplir con las medidas sanitarias necesarias para volver a funcionar sin problemas», expresó Edith Quiroz.

En cuanto a la posibilidad de visitar la zona como turistas, el gobernador Sergio Salazar dio a conocer los permisos que son necesarios obtener: «Las personas que quieran trasladarse deben obtener un permiso denominado Permiso Temporal Individual. A partir de hoy las personas no sólo pueden trasladarse por razones de salud o trabajo, ahora también las personas que viven en comunas que se encuentran en fase 3, 4 y 5, pueden hacerlo por razones turísticas y de ocio. Hay que dejar claro que además del pasaporte sanitario, se debe obtener el permiso interregional en la página de www.comisariavirtual.cl».

rubro.

Autoridades y representantes del mundo hotelero dieron a conocer este lunes en el Hotel Inca de Los Andes, la apertura paulatina del sector turístico respetando todos los protocolos sanitarios para reactivar el